



SESION

DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1810.

Se mandó pasar á la Regencia una Memoria y plano militar sobre la reconquista de cierto punto ocupado por el enemigo.

Se pasó á la comision de Poderes una nota para que se nombrase Diputado por Barcelona.

Se leyeron los partes militares del Ministerio de la Guerra.

Se mandó pasasen al Consejo de Regencia, como propone la comision de Guerra, los planes y recursos de D. Baltasar O'Rian y de D. Gabriel Malmonje, para que haga el uso conveniente.

Se pasó á la comision de Justicia un recurso de Don José María Cordero, asesor del Juzgado de represalias de Cádiz.

Se mandó tambien pasar á la comision de Examen de gracias y pensiones el recurso de D. Pelegrin Botella.

El Sr. *Presidente* levantó la sesion, y citó para el siguiente dia á las diez de la mañana =Luis del Monte, *Presidente*. =Evaristo Perez de Castro, Diputado Secretario, Manuel Luxán, Diputado Secretario.